

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.099

Viernes 14 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2621284

EXTRACTO

Pedro Hernán Álvarez Lorca, Notario Público de la Primera Notaría de Buin, Aníbal Pinto 269, local 5, comuna de Buin, certifico: por escritura pública de hoy ante mí, don Hugo Custodio Valdivia Tobar, chileno, divorciado, empresario, C.I. N°12.393.748-1, domiciliado en General Carlos Prat #2853, Villa Valles del Maipo, comuna de Buin, constituyó una Sociedad por Acciones denominada "SERVICIOS AGRICOLAS VALDIVIA SpA", y nombre de fantasía "AGRICOLA VAL SpA". La sociedad tendrá por objeto actividades de servicios agrícolas y ganaderos, alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo, alquiler equipo de transporte, aserrado y acepilladura de maderas, cultivo productos agrícolas en combinación con cría de animales, cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura, silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas; la producción, elaboración y distribución de toda clase de productos agrícolas; transporte por cuenta propia o de terceros; arriendo y subarriendo de maquinaria agrícola, la prestación de servicios agrícolas y ganaderos, sean personas naturales o jurídicas, compañías y empresas unipersonales, servicios de embalaje packing y de asesorías a productores, contratación de personal relacionada con el agro, construcción para terceros, transporte de pasajeros en vehículos propios o en arrendamiento o en leasing en convenio con empresas relacionadas con el agro y la construcción, transporte de toda clase de personas para instituciones, organismos, empresas, familias y particulares, en una línea regular y todo lo relativo a la actualidad o de cualquier manera en el futuro con el transporte de personas y bienes; la compra y venta de móviles nuevos o usados, repuestos, motores y accesorios, como también realizar toda clase de actividades, negocios y operaciones, que directa o indirectamente se relacionen con dicho objeto social. Domicilio. Santiago de Chile, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se acuerde entre los accionistas establecer en el país o extranjero. Duración: Indefinida. Capital: \$5.000.000 dividido en 100 acciones nominativas de una misma serie, ordinaria y sin valor nominar, el que se aporta en este acto por don Hugo Custodio Valdivia Tobar, los que ingresan a la caja social. Administración: La sociedad será administrada por un Gerente General cuya individualización es Hugo Custodio Valdivia Tobar, C.I. N°12.393.748-1, quien tendrá todas las facultades señaladas en la escritura extractada. Otras estipulaciones constan en la escritura extractada. Buin 06 de Marzo de 2025.

CVE 2621284

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

